Progreso e Impacto de la Asociación México-Estados Unidos en Materia de Seguridad

- La Iniciativa Mérida es una asociación sin precedentes entre los Estados Unidos y México para luchar contra el crimen organizado y la violencia que conlleva, al tiempo que se promueve el respeto por los derechos humanos y el estado de derecho. La iniciativa está estableciendo los cimientos para el sostenimiento de la causa común, y ha generado confianza que está transformado nuestra relación bilateral.

- La Iniciativa Mérida fue concebida en 2007 como un esfuerzo multianual de 1,400 millones de dólares. El Congreso de Estados Unidos ha asignado 1,300 millones desde la puesta en marcha del programa durante el año fiscal 2008.

- Los gobiernos de México y de los Estados Unidos han usado la Iniciativa Mérida como cimiento para establecer cuatro pilares estratégicos que guiarán nuestra cooperación e institucionalizarán nuestra asociación. Éstos son: trastornar a los cárteles del crimen organizado, reforzar las instituciones, crear una frontera del siglo XXI, y construir comunidades fuertes y resistentes.

ÉXITOS

Pilar 1 – Trastornar la capacidad operativa del crimen organizado

- Construir sobre los éxitos en procuración de justicia: La Iniciativa Mérida ofrece fondos y apoyo para la procuración de justicia y el mejoramiento de capacidades de enjuiciamiento en México. Al generar capacidades, la Iniciativa Mérida complementa esfuerzos existentes de procuración de justicia, y fortalece la asociación México-Estados Unidos en este rubro – una asociación que ha logrado varios éxitos notables en el último año:
  - Extradiciones: se extraditaron 107 fugitivos desde México a los Estados Unidos en 2009, superando el récord, impuesto en 2008, de 95 extradiciones.
  - Neutralización de importantes capos del narcotráfico por las fuerzas de seguridad de México:
    - Arturo Beltrán Leyva (muerto durante el operativo para arrestarlo) – diciembre de 2009 (cártel Beltrán Leyva)
    - Carlos Beltrán Leyva – arrestado en diciembre de 2009 (cártel Beltrán Leyva)
    - Eduardo Teodoro "El Teo" García Simental – arrestado en enero de 2010 (cártel Arellano Félix)
  - Proyecto Coronado de E.U.: Se arrestaron 1,186 presuntos miembros de La Familia Michoacana en octubre de 2009.
  - Operación Xcellerator de los E.U.: Este esfuerzo multinacional de distintas agencias contra el cártel de Sinaloa resultó en el decomiso de 59 millones de dólares en efectivo, cientos de armas de fuego, más de 12 mil kilos de cocaína, y más de 5,400

kilos de metanfetaminas. Se arrestaron más de 750 individuos asociados al cártel de Sinaloa en febrero de 2009.

- Sanciones económicas contra importantes organizaciones narcotraficantes bajo la Ley de Designación de Cabecillas Extranjeros: Desde octubre de 2009, la Oficina de Control de Bienes de Extranjeros designó a 38 individuos y 16 entidades ligadas a las redes financieras y comerciales del cártel Arellano Félix, el cártel Beltrán Leyva, el cártel de Sinaloa y la Familia Michoacana.
- Decomiso de dinero: En el año fiscal 2009, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) decomisó más de 37.2 millones de dólares que se llevaban a México – esto es un incremento de 270 por ciento con respecto al año fiscal anterior. En 2009, se aseguraron más de 17 millones de dólares como resultado de la cooperación investigativa entre la Oficina de Inmigración y Aduanas (ICE) y el gobierno de México. ICE y CBP continuarán con la Operación *Firewall* todo el año fiscal 2010. A la fecha, la operación ha llevado al decomiso de más de 24 millones de dólares en efectivo en México.
- Tráfico de armas: ICE y el Buró de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF) están trabajando conjuntamente en el decomiso de armas con programas como Armas Cruzadas y el Proyecto Gun Runner. ATF también ha lanzado la versión en español del programa eTrace en México y Centroamérica. El sistema permite que los investigadores mexicanos rastreen armas que se sabe originan en los Estados Unidos.
- Herramientas: Los fondos de la Iniciativa Mérida están suministrando herramientas que mejorarán los resultados de las operaciones contra los cárteles. Entre ellas están: Cinco helicópteros Bell 412 entregados a la Fuerza Aérea Mexicana. Fueron entregados en diciembre de 2009 para ofrecer movilidad rápida a las fuerzas de seguridad para operaciones antinarcóticos, y para otros operativos de seguridad.

Pilar II: Fortalecimiento de instituciones para sostener el estado de derecho y los derechos humanos

- Reformas a la justicia criminal: Estados Unidos está apoyando la implementación en México de reformas integrales al sistema de justicia mediante la profesionalización de la policía y los fiscales, el desarrollo de sistemas, intercambios judiciales, y alianzas entre escuelas de derecho en México y Estados Unidos.
- Capacitación: Para marzo de 2010, cinco mil quinientos oficiales federales y estatales de todos los niveles de policía y agencias judiciales participaron en los recién diseñados programas de capacitación. Más de 4,300 oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública se graduaron en San Luis Potosí del curso Técnicas de Investigación Básica, y fueron enviados a todo México.
- Generación de capacidades: Mediante intercambio de expertos, programas y talleres, las instituciones de justicia criminal de México están trabajando con las instituciones de procuración de justicia estadounidense para generar capacidad de combatir las actividades del crimen organizado que impactan tanto a México como a los Estados Unidos. Las áreas de enfoque incluyen investigación y procesamiento legal en casos complejos, habilidades de promoción de causas en juicios, incluyendo recolección y preservación de evidencia, extradición y aprensión de fugitivos, protección de testigos, integridad interna, técnicas avanzadas de interrogatorio a testigos, protección y seguridad de oficiales, y confiscación y manejo de bienes.

- Reforma al sistema correccional: Sesenta instructores mexicanos terminaron el curso en la Academia Correccional de Nuevo México que les permitió entrenar a sus colegas en la Academia del Sistema Penitenciario Nacional. Personal del Departamento Correccional de Colorado también participó en el entrenamiento de los oficiales de la SSP.
- Derechos humanos: México y Estados Unidos iniciaron un diálogo formal sobre derechos humanos. La primera reunión se llevó a cabo el 16 de marzo. La oficina en México del Alto Comisionado de la ONU para Derechos Humanos recibió una subvención de los Estados Unidos para apoyar los esfuerzos por fortalecer la capacidad nacional y local de proteger y promover los derechos humanos.

Pilar III: Crear la estructura fronteriza del Siglo XXI

- Sistema Fronterizo Interagencias de E.U.: Éste fue creado para coordinar las iniciativas de infraestructura, planeación y establecimiento de prioridades, flujo protegido de carga y bienes, y corredores de seguridad.
- Asistencia a Aduanas de México: DHS ha suministrado asistencia a la Administración de Aduanas de México que incluye: el entrenamiento de 44 equipos caninos, entrenamiento en técnicas de inspección, y en desarrollo de currículum de investigaciones aduanales; este año se iniciará el entrenamiento en investigaciones. A solicitud de Aduanas de México, CBP llevó a cabo un análisis de puntos ciegos, y está en proceso de ayudar a establecer en México una academia de entrenamiento de aduanas para promover la profesionalización de nuevos inspectores aduanales.
- Software de verificación de documentos, y equipo biométrico y entrenamiento para su uso: entregado al Instituto Nacional de Migración de México para uso en su frontera sur con Guatemala, con el fin de aumentar la seguridad de los documentos y detectar falsificaciones.
- Equipo de rescate (radios y equipo de navegación): Entregado para apoyar el entrenamiento de 45 oficiales de migración en equipos de búsqueda y rescate.
- Inspecciones de alta tecnología en los puertos de entrada: Se suministraron escáneres, máquinas de rayos X y otro equipo de inspección no invasiva para mejorar la habilidad de las autoridades mexicanas de detectar bienes ilícitos en puntos clave de revisión, así como aeropuertos y puertos de entrada terrestre.

Pilar IV: Construir comunidades fuertes y resistentes

- Al tiempo que México busca las maneras óptimas de apoyar a sus comunidades en la resistencia al crimen organizado, Estados Unidos ofrece apoyo para programas en áreas geográficas específicas. Los temas de enfoque incluyen: iniciativas comunitarias para abordar el crimen y la violencia, fortalecimiento de redes sociales, generación de oportunidades económicas para jóvenes en situación de riesgo, reducción de la demanda, y el fomento de la cultura de la legalidad. En algunas zonas el progreso ya es manifiesto.
- Reducción de la demanda: La Oficina Nacional de Política de Control de Drogas y el Departamento de Estado de E.U. fueron anfitriones de la Conferencia Binacional de Reducción de Demanda de Drogas en febrero de 2010. Estados Unidos y México acordaron dar un enfoque comunitario a los esfuerzos futuros en cuanto a prevención,

tratamiento, rehabilitación y reintegración de las personas afectadas por el uso de las drogas y otras actividades criminales. Para más información, ver la hoja informativa de ONDCP sobre reducción de la demanda.

- Cultura de la legalidad: Se llevó a cabo un curso de entrenamiento a capacitadores que resultó en la capacitación de cerca de 3,000 agentes de la SSP en mayo de 2009. Veintidós estados de la república ofrecerán un mínimo de 60 horas de educación contra la corrupción dirigidas a un millón de estudiantes de secundaria durante el año escolar 2009-2010.
- Apoyo para la red nacional de consejos de participación ciudadana: Esto involucró a ciudadanos y a los medios para que reporten sobre la violencia, y para que busquen prevenirla